

2012

Evaluación Ex - Post

Proyecto: “Fortalecidas las capacidades pedagógico-organizativas de la comunidad educativa de 16 comunidades rurales de los departamentos de Chalatenango, San Salvador y La Libertad. El Salvador”



**análisis y desarrollo social
consultores**

Desarrollada para:



Evaluación Externa Ex - Post

Proyecto: “Fortalecidas las capacidades pedagógico-organizativas de la comunidad educativa de 16 comunidades rurales de los departamentos de Chalatenango, San Salvador y La Libertad”

1

EJECUCIÓN: Agosto 2009 – julio 2010

AGENTE: Educación sin Fronteras (ESF)

ONGD

El Salvador

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3	
1.1 ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	3	
1.2 METODOLOGÍA EMPLEADA PARA LA EVALUACIÓN	4	
1.3 CONDICIONANTES Y LIMITANTES DEL ESTUDIO	6	
1.4 PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO	6	
2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	7	
2.1 ANTECEDENTES	7	
2.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA	7	
2.3 CAMBIOS EN EL CONTEXTO Y EN LA ORIENTACIÓN INICIAL	9	
3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA	10	
3.1 SOBRE EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN	10	2
3.2 SOBRE EL PROCESO DE EJECUCIÓN ECONÓMICA	10	
3.3 SOBRE EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN	11	
4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	12	
4.1 PERTINENCIA	12	
4.2 EFICACIA	14	
4.3 SOSTENIBILIDAD	18	
4.4 IMPACTO	18	
4.5 COBERTURA	19	
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	21	
6. LECCIONES APRENDIDAS	24	

1. Introducción.

1.1 Antecedentes y objetivos de la evaluación.

El II Plan Director de la Cooperación Gallega (2010-2013) establece entre sus objetivos generales incrementar el grado de transparencia y rendición de cuentas de la Cooperación Gallega en los países prioritarios donde coopera, considerándose específicamente dentro de este propósito, la mejora de la actividad evaluadora.

De este modo, se contempla el mecanismo de evaluación como necesario poniendo de relieve dos razones fundamentales. En primer lugar, es un elemento imprescindible para que la política de ayuda tenga progresivamente una mayor calidad y capacidad de impacto. En segundo lugar, porque la política de cooperación se lleva a cabo con fondos públicos y es exigible un ejercicio de rendición de cuentas. Este objetivo alude a la necesidad de avanzar hacia un sistema de evaluación estable y previsible de las actividades de cooperación, con las debidas garantías en cuanto a la independencia de los ejercicios de evaluación y a la fiabilidad y publicidad de los resultados que de ellos se deriven.

Sobre la base de esta premisa, está orientado el presente informe de evaluación que se enmarca dentro del **Plan Anual de Evaluación 2012** promovido por la Cooperación Galega, y que integra a las intervenciones ejecutadas en Honduras y el Salvador financiadas a través de las convocatorias de subvenciones y los convenios de colaboración directa, correspondientes al período 2007-2011, con el objetivo de determinar el alcance y la calidad del trabajo realizado.

Señalar que los proyectos ejecutados entre 2007 y 2009 se realizaron bajo la estructura de la Dirección Xeral de Cooperación Exterior (DXCE), la cual a partir de marzo de 2009 pasó a ser la Dirección Xeral de Relacións Exteriores e coa Unión Europea (DXRREE e UE).

El proyecto titulado: **“Fortalecidas las capacidades pedagógico-organizativas de la comunidad educativa de 16 comunidades rurales de los departamentos de Chalatenango, San Salvador y La Libertad. El Salvador”**, fue presentado por ESF, a la convocatoria de subvenciones de proyectos de cooperación internacional al desarrollo promovidos por ONGD de la Xunta de Galicia del año 2008, contando como contraparte, Fundación para la Educación Popular CIAZO.

Su ejecución abarcó el período desde junio a noviembre de 2007, y se solicitó a la Xunta de Galicia una subvención por la cantidad de 97.149,00 €.

En febrero de 2012 se emite convocatoria de la Xunta de Galicia para realizar la evaluación ex post de 24 proyectos ejecutados entre 2007 y 2011 con el propósito general de determinar el alcance y calidad del trabajo realizado.

Este propósito se expresa en el siguiente objetivo de evaluación:

Realización de una evaluación ex-post de las intervenciones llevadas a cabo en Honduras y El Salvador financiadas a través de convocatoria de subvenciones y convenios de colaboración directa, correspondientes al período 2007-2011, con el objetivo de determinar alcance y la calidad del trabajo realizado.

La presente evaluación tiene un carácter sumativo, siendo su propósito esencial sistematizar las lecciones aprendidas para la toma de decisiones a futuro. Debe emitir un juicio sobre el éxito o fracaso de la intervención desarrollada, el acierto en la estrategia diseñada, su capacidad de adaptación a la realidad cambiante, eficacia, adecuación de los mecanismos de gestión y seguimientos aplicados, y los resultados e impactos logrados.

Sobre esta base se construyen unas mayores posibilidades para el uso de las recomendaciones de la evaluación y lecciones aprendidas, y se fomenta la introducción de mejoras en futuras intervenciones.

Desde el punto de vista metodológico, la evaluación deberá valorar el alcance del proyecto mediante los criterios de: cobertura, eficacia, impacto, pertinencia y sostenibilidad.

4

1.2 Metodología empleada para la evaluación.

El diseño de la investigación evaluativa partió de la necesidad de obtener información válida sobre una serie de criterios de evaluación aplicables a la intervención. Una vez definido el objeto de estudio y los sujetos participantes, se procedió al diseño de las guías de entrevistas a partir de información documental analizada previamente.

• Técnicas de investigación

- a) La fase de entrevistas: espacio durante el cual se desarrollaron **entrevistas en profundidad**, en donde se exploró con actores o informantes clave toda la lógica de la intervención, partiendo desde el análisis de la problemática atajada, así como cada una de las etapas del ciclo del proyecto. La segunda acción estuvo definida por las **reuniones grupales**, en donde, con personas con intereses comunes, se conformó el grupo focal, espacio en el cual se compartieron las vivencias producidas durante la intervención desde la óptica de los grupos meta. Durante esta etapa se realizaron entrevistas en profundidad con las personas a nivel de dirección y técnico, y con grupos focales con los docentes y miembros de las ACES.
- b) La fase de verificación de los efectos del proyecto partiendo de la técnica de observación, que contó con dos niveles complementarios:
 - Supervisión de equipamiento y su funcionamiento.

- Supervisión del funcionamiento adecuado de los procesos implementados.

Igualmente se practicaron técnicas cualitativas como observación participante y diálogos informales.

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	CARGO	FECHA ENTREVISTA	OBSERVACIONES
CIAZO/UCRES/CCR	Begoña Borge	Representante de ESF para El Salvador	25 de Junio	Equipo técnico
	Mercedes	Directora Ejecutiva de CIAZO	13 de Junio	
	Silvia de García	Administradora de CIAZO	26 de Junio	
	Carlos Cortes	Contador de CIAZO		
	Guadalupe Palma	Técnica de Campo	27 de Junio	
	Grupo Focal	Maestros populares	28 de Junio	
	Isabel Chacón	Madre de familia		Entrevista en profundidad

5

- **Fases y Calendario de Trabajo**

Fase de Trabajo de Gabinete: mayo de 2012

Durante estos días se procedió a preparar las herramientas de recogida de datos para la fase de trabajo de campo así como concretar la agenda de trabajo.

Fase de Trabajo de Campo: junio de 2012

Como primeras tareas para la realización de la fase de campo, se realizaron las coordinaciones necesarias para preparar dicha fase con cada una de las contrapartes, tanto en España como en El Salvador. A manera de sistematizar el proceso y presentar una claridad de los alcances del proceso de evaluación, se establecieron **agendas de trabajo**, con lo que se consiguió facilitar el flujo de información a todo nivel.

La evaluación consideró una visita por las instalaciones CIAZO ubicadas en el municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, con el propósito de realizar las **entrevistas en profundidad** con el personal de la organización que estuvo durante la ejecución, tanto a nivel de dirección como a nivel docente y padres y madres de familia, estos últimos fueron citados en las instalaciones de UCRES.

Durante esta etapa, se realizaron las entrevistas con la técnica del proyecto, la directora de CIAZO, las dos personas que ejercen como administradores y la responsable de ESF

para El Salvador. Asimismo, se realizaron los grupos focales a manera de coloquio, con el grupo de maestros populares y padres y madres, como beneficiarios directos

Fase de elaboración del informe final: julio de 2012

A partir del mes de julio se inició con la fase de redacción del informe final, en donde se recoge la interpretación de la información analizada y se emiten conclusiones y recomendaciones sobre la base de la misma.

1.3 Condicionantes y limitantes del Estudio.

Se considera que el tiempo en el terreno ha sido el adecuado para la realización de la evaluación, las personas entrevistadas se mostraron colaboradoras en todo momento, facilitando cualquier tipo de información a verificar. Se visitaron las oficinas centrales de CIAZO para las entrevistas en profundidad con el personal técnico, y las UCRES para los grupos focales, este último se tomó como punto de referencia, debido a que ya era conocido por los maestros populares.

Al igual que para la evaluación de las fases I y II, una de las dificultades que surgieron en la evaluación, fue la baja convocatoria al grupo focal de padres y madres participantes, la intención era la de generar un conversatorio con las personas que formaron parte de las ACE y conocer su punto de vista respecto al proyecto, sin embargo este grupo no asistió a la cita, únicamente una persona se acercó, por lo que se optó por realizar una entrevista en profundidad como única representante del grupo de padres y madres.

6

1.4 Presentación del equipo de trabajo.

En la composición del equipo de trabajo que AID Social seleccionó para el desarrollo del proyecto, se mantuvieron los siguientes criterios:

- Conocimiento específico del entorno de la cooperación al desarrollo y en aspectos de evaluación y sistematización de proyectos.
- Conocimiento de la temática de intervención.

El equipo se conformó por:

Luis Pemán. Socio AID Social. Coordinador. Desarrollando funciones de coordinación con la Evaluadora País, diseñando las herramientas comunes de recogida de información y su consolidación.

Oswaldo Nolasco. Evaluador AID Social. Responsable de la Evaluación para las acciones a realizar en la zona de intervención. Desarrollando las entrevistas en terreno y grupos focales.

2. Descripción de la intervención.

2.1 Antecedentes.

El sector rural de El Salvador, siempre ha sufrido una escasa cobertura educativa por parte del Ministerio de Educación y otras instituciones gubernamentales. Esto ha impulsado a las comunidades a iniciar su propio proceso educativo. Los mayores esfuerzos se han realizado para superar aspectos básicos como: nivelación académica y formación psicopedagógica y metodológica de los educadores y educadoras populares y los alfabetizadores; gestión de la infraestructura básica; construcción y mejoramiento de escuelas y equipamiento para las mismas.

Es así, como **Fundación de Educación Popular CIAZO** en el marco del Programa de Educación Básica Infantil, ha implementado con el involucramiento de estructuras educativas, comunales y las familias, diferentes propuestas político-pedagógicas de carácter alternativo, basadas en investigaciones y sistematización de experiencias con enfoque de Educación Popular y el abordaje educativo innovador de “Pedagogía del Texto”. Es con este marco de experiencia que se ha pretendido implementar una formación docente a través de la modalidad de un Diplomado, para lo cual se planteo la realización de un trabajo en equipo multidisciplinario y con responsabilidades compartidas entre los equipos educativos de la **Fundación de Educación Popular CIAZO**, la **Unión de Comunidades Rurales del Norte de San Salvador y La Libertad** - UCRES cada cual en los respectivos lugares donde coordinan su trabajo con las y los docentes que participaron en el diplomado.

Además para la acreditación respectiva se estableció un convenio de trabajo entre el departamento de Educación de la Universidad José Simeón Cañas (UCA) el Instituto de Formación Profesional de la Universidad de El Salvador (INFORP-UES).

2.2 Descripción resumida.

- **Ubicación geográfica:** Departamentos de San Salvador, Chalatenango y La Libertad, El Salvador, Centroamérica.
- **Sectores:** Educación
- **Socios locales:** Fundación para la Educación Popular CIAZO
- **Inicio:** 01/Ago/2009 - **Finalización:** 31/Jul/2010

Matriz de Planificación del proyecto:

	Resumen Descriptivo	Indicadores Verificables Objetivamente
Objetivo General	Mejorada la calidad educativa de las comunidades rurales de los Departamentos de Chalatenango, San Salvador y La Libertad, El Salvador	No presenta la formulación
Objetivo Específico	Fortalecidas las capacidades pedagógico-organizativas de la comunidad educativa de 16 comunidades rurales de los departamentos de Chalatenango, San Salvador y La Libertad.	<ul style="list-style-type: none"> - Un 90% de las y los docentes inscritos en el diplomado finalizan satisfactoriamente el proceso de formación y al menos el 80% aplican en su práctica en el aula los conocimientos adquiridos. - Al finalizar el proyecto al menos un 70% de madres y padres participantes en las jornadas de formación asumen una actitud favorable en la educación de sus hijos e hijas.
Resultados	R1. Desarrollado un proceso de capacitación pedagógica y organizativa, con enfoque de género, con 60 maestros/as populares de 16 centros escolares rurales de los Municipios de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico.	- Al menos el 80% de los y las docentes que participan en el diplomado aprueban los 4 módulos de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos.
		- Al menos el 90% de los y las docentes participantes integran en su planificación escolar acciones específicas de aplicación de los conocimientos adquiridos de acuerdo a los módulos desarrollados
		- Al final del proyecto, al menos el 75 % de los maestros y maestras participantes en el proceso consideran las cuestiones de género como un valor a transmitir
		- Al menos el 60% de los maestros/as participantes en el diplomado son mujeres
		- Al menos un 75% de las madres y padres participantes en las jornadas de formación asumen una actitud favorable y apoyan los procesos educativos de sus hijos e hijas participando en las actividades escolares.
	R2. Desarrollado un proceso de fortalecimiento organizativo con 440 padres y madres de familia de 16 comunidades rurales de los Municipios de Chalatenango, El Paisnal y San Pablo Tacachico	- El 80% de las y los padres y madres participantes en las jornadas de formación cuentan con información clara de las funciones de la ACEs y/o CDE.
		- Al final del proyecto, al menos el 60 % de los padres y madres participantes en el proceso consideran la importancia de las cuestiones de género en la educación
		- El número de padres y madres de alumnos que acuden a las reuniones de la escuela ha aumentado en un 15 %
		- Al final el proyecto, al menos el 20 % de asistentes a las escuelas de madres y padres son hombres
		- Al menos el 45% de las personas asistentes a las escuelas y jornadas organizadas son mujeres
- Al final del proyecto, al menos 25 padres y madres de familia han asistido periódicamente a la escuela formativa		

2.3 Cambios en el contexto y en la orientación inicial.

Durante la ejecución de las fases no manifestaron cambios significativos que alteraran el desarrollo de las mismas y que afectaran a los alcances previstos.

3. Análisis de la información recopilada.

3.1 Sobre el proceso de identificación y formulación.

El proceso de identificación y formulación de la propuesta, fue el resultado de un proceso de consulta enfocada a los maestros populares rurales de los municipios beneficiados, quienes socializaron las necesidades pedagógicas, el proyecto es considerado una continuidad a las acciones de fortalecimiento ya ejecutadas, en ese sentido, la presente propuesta es considerada como una tercera fase. Todo el proceso ha venido siendo acompañado por Educación sin Fronteras, pero en esta ocasión, se incluyeron otros municipios con el fin de incluir a otro grupo de maestros populares representado por la gremial Asociación de Comunidades para el Desarrollo de Chalatenango CCR, y continuar con los representados por la Unión de Comunidades Rurales del Norte de San Salvador y La Libertad UCRES. El proceso fue coordinado y liderado por una ONG denominada Fundación para la Educación Popular CIAZO.

En esta fase, cómo en las anteriores, los maestros populares ofrecieron insumos importantes para la construcción del proyecto, en el sentido de socializar las debilidades pedagógicas en las aulas, así como las necesidades para una gestión eficiente por parte de los padres y madres que conformaban las juntas directivas que administraban las escuelas. Durante el proceso de consulta realizado por Educación sin Fronteras en estrecha coordinación con las organizaciones de la zona, se tomó como punto de partida el estado de desactualización de los maestros populares en cuestiones pedagógicas. En lo que respecta a la lógica de la intervención, se considera que esta es correcta, presentando una adecuada relación (lógica) entre los resultados establecidos y el objetivo específico propuesto. De igual manera los indicadores presentan una formulación adecuada para medir el grado de consecución de los resultados planteados.

10

3.2 Sobre el proceso de ejecución económica.

Cuadro de Financiación.

Proyecto	Financiación	Monto en Euros
2007/39	Xunta de Galicia	97.149,00
	ESF	15.897,35
	CIAZO	27.000,00

La gestión económica de la fase III del proyecto, para este caso, fue competencia de CIAZO de manera directa. Cada uno de los procesos administrativos fue llevado desde la administración de CIAZO en paralelo con los procedimientos de gastos de la entidad.

Al inicio del proyecto se definieron los procedimientos de gastos, apegándose al manejo de fondos en moneda extranjera (Euros) teniendo en cuenta el tipo de cambio y los

justificantes de gastos del financiador. No se reportan atrasos significativos en los desembolsos o transferencias, que hayan afectado la marcha normal de las actividades. La administración del proyecto fue llevada desde la sede central de CIAZO y estuvo a cargo de la administradora de la organización con el apoyo de un auxiliar contable.

3.3 Sobre el proceso de seguimiento y coordinación.

La ejecución y el monitoreo estuvo a cargo de la coordinación, la cual ejerció funciones de seguimiento y ejecución de las acciones que el proyecto demandó según el cronograma de actividades. Estas funciones, fueron complementadas por dos mujeres (técnicas de campo), quienes a su vez ejercieron como enlace entre las gremiales CCR y UCRES con CIAZO y Educación sin Fronteras, quienes han mantenido en todo momento una persona expatriada para ofrecer acompañamiento técnico a la ejecutora, directamente en el terreno. El equipo técnico que tenía la responsabilidad directa de la implementación, se reunía de manera semanal para verificar el avance del proyecto, y valorar el logro de los indicadores, reportar los incidentes, y planificar los gastos. Al igual que en los proyectos anteriores (fase I y II) se resiente, por parte del equipo técnico, el bajo número de personas contratadas, versus la cantidad o el volumen de actividades por desarrollar, lo que saturaba el tiempo y reducía el acompañamiento a los docentes debido a la necesidad de visitar a cada uno de ellos.

4. Resultados de la Evaluación.

4.1 Pertinencia.

Adecuación del diseño con las líneas estratégicas del Ministerio de Educación y a las necesidades de la población beneficiaria.

En el análisis de pertinencia, se han realizado valoraciones en lo referente a la congruencia del proyecto con las políticas nacionales de educación, y las necesidades de la población docente y de los padres y madres de familia.

Respecto a la adecuación de los objetivos:

Se considera de gran ayuda para el fortalecimiento de las políticas educativas del país, la ejecución del proyecto; sin embargo es de hacer notar que se menciona a la “comunidad educativa” en su enunciado, sin encontrar evidencia alguna de participación o inclusión activa de la niñez de los centros escolares beneficiados. El proyecto enfocó sus objetivos a fortalecer las capacidades pedagógicas – organizativas de los maestros populares, aunque por consiguiente se puede entender que se fortalece la comunidad educativa, es importante que se tome en cuenta a la niñez por medio de la generación de espacios extra curriculares, como el fomento de espacios culturales, concursos de dibujo y pintura, de poesía, olimpiadas de matemáticas, concursos de oratoria, entre otros. De hecho la gestión del ocio es importante en estas edades. Los centros escolares con el apoyo de las organizaciones, deberían haber propuesto actividades deportivas como por ejemplo, convivencias o torneos futbolísticos entre los mismos centros escolares, lo que fomenta los valores como el trabajo en equipo, la responsabilidad, la convivencia, y descubre habilidades de liderazgo, a manera de recomendación para futuras intervenciones.

12

Respecto a las prioridades y necesidades de la población beneficiaria:

El proyecto responde con claridad a los dos colectivos considerados beneficiarios directos del proyecto. Para el caso de los maestros populares, el proyecto claramente define las acciones que vinieron a fortalecer su gestión pedagógica, diseñando acciones y proponiendo temas en el diplomado que vinieron a fortalecer las competencias didácticas de los maestros populares. De igual manera, se complementó con actividades organizativas para generar sinergias entre el grupo de maestros populares, de cara a movilizar recursos para la mejora de su gestión educativa ante el MINED.

Otro de los temas definidos en la propuesta, fue la de generar o desarrollar las competencias necesarias en los padres y madres de familia en la gestión integral del centro escolar, es decir, que las juntas directivas alcanzaran una mayor participación no

solo en temas económicos, sino también en los temas de gestión de la educación de manera coordinada con los maestros populares.

Respecto a las políticas de educación.

El Ministerio de Educación viene trabajando con los docentes para lograr una mejora en la calidad educativa, en función de los recursos que destina a planes y acciones para fortalecer los procesos educativos a nivel nacional. Una de las acciones impulsadas recientemente fue el plan de **escuelas inclusivas** en donde se persigue la generación de espacios fuera del aula que permitan la participación de los padres y las madres en la educación de sus hijos. Precisamente el proyecto realizó acciones en esa misma línea, buscando la participación de este importante colectivo.

Respecto al enfoque de género:

Las relaciones de género en el proyecto siempre se vieron impulsadas, a través de la concienciación de los maestros populares para disminuir el uso del lenguaje no sexista en las aulas. Además, se impulsaron acciones enfocadas para que en los momentos de receso, se compartieran juegos, en donde tanto niñas como niños pudieran jugar libremente, evitando la exclusión de uno u otro género. Lo mismo se realizó con las tareas extras en las escuelas, (actividades como la limpieza, acarreo de materiales), que eran definidas de antemano por los maestros de manera específica.

13

Estos ejemplos son los más cotidianos y son parte de la vivencia en las aulas, aunque también se reportan situaciones relacionadas con la participación de las niñas, quienes comparten sus puntos de vista en determinados temas de cada una de las asignaturas. Estos espacios son aprovechados por los docentes para fomentar el respeto a las opiniones de las niñas.

En el caso del enfoque de género encaminado hacia los hogares de la población estudiantil, las acciones impulsadas se dirigieron a incidir en promover un equilibrio en los quehaceres diarios, con el objetivo de intentar acortar la brecha de género debido a que muchos padres y madres limitan la participación de sus hijos e hijas en las escuelas por delegarles funciones o roles en el hogar. En estos casos resulta que se asignan labores agrícolas a los muchachos, reduciéndoles su tiempo de estudios, y para el caso de las niñas, prefieren dejarlas en casa para que colaboren con las tareas domésticas.

El proyecto buscó el cambio de actitud de los padres, para reducir las causas principales del absentismo escolar, relacionadas a los puntos ya mencionados. Muchas de las razones por las cuales tanto niños o niñas abandonan las escuelas, es debido a que sus padres les asignan responsabilidades que les consumen el tiempo de estudios, o les delegan responsabilidades como el acarreo de los animales como el ganado bovino, etc., los que les reduce su tiempo de estudios.

4.2 Eficacia.

Valoración del grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

Para la valoración de la eficacia del proyecto, se ha tenido en cuenta la lógica de la intervención, con lo cual se estima que el alcance de cada uno de los resultados del proyecto es de la siguiente manera:

Resultado 1. Desarrollado un proceso de capacitación pedagógica y organizativo, con enfoque de género, con 60 maestros/as populares de 16 centros escolares rurales de los Municipios de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico.

Actividades establecidas para el Resultado

Actividad 1.1. : Implementación de un Diplomado en Fundamentos curriculares con enfoque de género y educación popular con 60 docentes.

A.1.1.1. Contratación de servicios pedagógicos especializados.

A.1.1.2. Elaboración de la currícula para el diplomado (Formulación de los módulos).

A.1.1.3. Desarrollo de las sesiones formativas con 60 docentes (2 grupos de 30).

A.1.1.4. Diseño y ejecución de sistema de seguimiento al diplomado y la puesta en práctica de los conocimientos de las y los docentes formados.

A.1.1.5. Clausura del Diplomado.

Actividad 1.2. Realizar un intercambio de experiencias.

1.2.1. Realización de 3 jornadas para padres y madres de familia, a nivel comunitario, en 16 centros escolares.

1.2.2. Organización de dos foros culturales inter comunitarios.

Las actividades estuvieron dirigidas al fortalecimiento de la labor pedagógica de los/las maestros/as populares beneficiados/as. El diseño y estructuración del contenido de los módulos que comprendieron el diplomado, se ajustaron a las necesidades que los maestros populares identificaron como debilidades en su labor educativa. Una de las actividades que se desarrollaron fue la de generar alianzas con dos universidades, la nacional de El Salvador y la Centroamericana José Simeón Cañas, con la finalidad de enriquecer aún más el currículo del diplomado. Importante destacar que para esta fase III, se definió como actividad específica el monitoreo a la puesta en práctica de las metodologías socializadas en el diplomado.

Uno de los consensos que también se consiguieron, fue el de realizar los módulos del diplomado el fin de semana (sábados), con lo cual no se cortó el año lectivo, no obstante generó un doble esfuerzo a los maestros populares en asistir a las clases y realizar sus planificaciones escolares. Se estima que lo anterior fue una de las razones de cierta deserción en el diplomado.

La aplicación de los conocimientos impartidos a los maestros populares y las vivencias de los mismos fueron compartidas entre ellos por medio del intercambio de experiencias, espacio en donde se consolidó el conocimiento y se ajustaron las prácticas de cada metodología aplicada por parte de los maestros. Finalmente también algunas acciones fueron enfocadas hacia los padres y madres donde se cubrieron temas sobre género, y su participación en las juntas directivas de padres y madres entre otros temas.

RESULTADO 1	INDICADORES PREVISTOS	RESULTADOS ALCANZADOS	GRADO DE EFICACIA
" Desarrollado un proceso de capacitación pedagógica y organizativo con enfoque de género con 60 maestros/as populares de 16 centros escolares rurales de los Municipios de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico"	I.O.V.1. Al menos el 80% de los y las docentes que participan en el diplomado aprueban los 4 módulos de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos.	No se reportaron maestros/as populares reprobados de manera significativa. El equipo técnico estuvo presto a realizar los cambios necesarios al inicio del diplomado para sustituir a los maestros/as que desistieron.	Muy Alto
	I.O.V.2. Al menos el 90% de los y las docentes participantes integran en su planificación escolar acciones específicas de aplicación de los conocimientos adquiridos de acuerdo a los módulos desarrollados.	Las actividades de monitoreo a la labor docente le permitió verificar la aplicación de las metodologías.	Muy Alto
	I.O.V.3. Al final del proyecto, al menos el 75 % de los maestros y maestras participantes en el proceso consideran las cuestiones de género como un valor a transmitir.	Los/las maestros/as populares asimilaron la importancia de la gestión equitativa en cuanto a los géneros, en el grupo focal expresaron sus beneficios y prácticas.	Muy Alto
	I.O.V.4. Al menos el 60% de los maestros/as participantes en el diplomado son mujeres.	Se superó el indicador con un 68% de participación de la mujer en el diplomado.	Alto

Resultado 2.- Desarrollado un proceso de fortalecimiento organizativo con 440 padres y madres de familia de 16 comunidades rurales de los Municipios de Chalatenango, El Paisnal y San Pablo Tacachico.

Actividades establecidas para el Resultado

Actividad 2.1. Realización de 3 jornadas para padres y madres de familia, a nivel comunitario, en 16 centros escolares.

Actividad 2.2. Organización de dos foros culturales inter comunitarios.

Actividades comunes para ambos resultados:

AC.1. Supervisión y coordinación de la ejecución del proyecto

Las actividades desarrolladas para estos resultados fueron (al menos una) para favorecer la gestión de los padres y madres de cara al proyecto. Mediante el proyecto se trabajó para que el grupo de padres y madres lograra consolidar su gestión educativa, pero nuevamente las actividades se cargaron más en el apoyo a los/las maestros/as populares. Se valora que las actividades descritas para este resultado son insuficientes para garantizar la consolidación del fortalecimiento organizativo de tan importante colectivo. El número de padres y madres es alto, lo que requiere de actividades más prolongadas y que respondan a un proceso sistemático de fortalecimiento. A pesar de que el grado de eficacia fue alto en la mayoría de los indicadores, se requiere de acciones más prolongadas para que los logros alcanzados se mantengan en el tiempo.

RESULTADO 2	INDICADORES PREVISTOS	RESULTADOS ALCANZADOS	GRADO DE EFICACIA
" Desarrollado un proceso de fortalecimiento organizativo con 440 padres y madres de familia de 16 comunidades rurales de los Municipios de Chalatenango, El Paisnal y San Pablo Tacachico"	I.O.V.1. Al menos un 75% de las madres y padres participantes en las jornadas de formación asumen una actitud favorable y apoyan los procesos educativos de sus hijos e hijas participando en las actividades escolares.	Se alcanzó una importante asistencia a las jornadas de formación, en donde los padres y madres expresaron su disposición por acompañar los procesos educativos.	Alto
	I.O.V.2. El 80% de las y los padres y madres participantes en las jornadas de formación cuentan con información clara de las funciones de la ACEs y/o CDE .	Al igual que el indicador anterior, se alcanzó una asistencia importante a las jornadas de trabajo y de presentación de la información sobre las estructuras organizativas educativas.	Alto

	I.O.V.3 Al final del proyecto, al menos el 60 % de los padres y madres participantes en el proceso consideran la importancia de las cuestiones de género en la educación.	En la entrevista en profundidad con una madre de familia, expresó la importancia de la temática de género para el desarrollo equitativo de los niños y las niñas en las comunidades.	Alto
	I.O.V.4. El número de padres y madres de alumnos que acuden a las reuniones de la escuela ha aumentado en un 15%.	No fue posible cuantificar el logro de indicador. Los/las maestros/as populares expresaron la necesidad de realizar las escuelas para padres en días y horarios flexibles para permitir la asistencia.	Medio
	I.O.V.5. Al final el proyecto, al menos el 20 % de asistentes a las escuelas de madres y padres son hombres.	Ha aumentado hasta superar el 20% la asistencia de hombres en las escuelas para padres y madres.	Alto
	I.O.V.6. Al menos el 45% de las personas asistentes a las escuelas y jornadas organizadas son mujeres.	Al igual que el indicador anterior, el porcentaje de mujeres asistentes es superior al 45%.	Alto
	I.O.V.7. Al final del proyecto, al menos 25 padres y madres de familia han asistido periódicamente a la escuela formativa.	No se alcanzó la cifra de las 25 personas de asistencia, se calculó un promedio de 22 personas por actividad.	Medio

Se valora de manera positiva la consecución del **Objetivo Específico**, en el sentido que su efecto directo está enfocado en los centros escolares mencionados y es considerado un proceso continuo logrado por las gremiales/socios locales y su contraparte. La continuidad lograda por cada una de las fases I, II y III, vinieron a consolidar las capacidades pedagógico – organizativa de los maestros populares de los municipios intervenidos. Para el caso de los padres y madres, se generaron los espacios de participación necesarios para que vieran también fortalecidas sus capacidades de cara a su involucramiento y asumieran un cambio de actitud en lo que respecta a los temas educativos de sus hijos.

4.3 Sostenibilidad.

Valoración de la capacidad del socio local para continuar con las actividades del proyecto, así como mantener los logros conseguidos.

De manera general se considera que la fase III vino a fortalecer las capacidades de gestión educativa de **los/las maestros/as populares**. Este colectivo como tal, se mantiene en los centros escolares beneficiados desarrollando de una manera importante las metodologías socializadas en el diplomado. Al explorar en el grupo focal de maestros/as populares, se logra constatar la aplicación de **términos inclusivos relacionados con el enfoque de género**, en donde es utilizado un lenguaje no sexista y reconociendo de manera importante la asistencia al aula de la niña desde el punto de vista de los padres y madres, y de acciones tendentes al respeto de las opiniones y puntos de vista de las niñas. Cada una de las organizaciones locales, tanto UCRES o CCR mantienen presencia en la zona con diferentes acciones educativas, siempre procurando la movilización de recursos para la mejora de la educación en los municipios cubiertos.

Las metodologías impartidas en su momento, aún mantienen vigencia, y son de mucha utilidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje en las aulas según lo expresaron y se contrastó con los maestros populares durante el grupo focal. Por su parte el MINED también ha mantenido los programas escolares en cada uno de los centros educativos cubiertos, por lo que los maestros populares se mantienen activos y en los centros participantes en el proyecto.

Cada uno de los docentes se mantiene en situación de búsqueda de acciones formativas que les actualice los conocimientos necesarios para su labor, de manera que **los estudiantes** continúen recibiendo la información actualizada necesaria acorde a los planes de estudios dictados por el MINED. Los docentes expresaron que se mantienen gestionando ante la departamental de Educación para el mantenimiento de los programas en sus escuelas, con lo cual se busca que la población estudiantil continúe recibiendo los beneficios de dichos programas como el vaso de leche diario, uniformes y zapatos, y su paquete escolar de cuadernos y lápices.

18

4.4 Impacto.

Efectos de la intervención

Cada una de las acciones planteadas por el proyecto han venido a contribuir de manera general a la consecución del objetivo general, cada una de las etapas o fases desarrolladas han venido a mejorar la calidad de la educación en las zonas de intervención.

Los/las **maestros/as populares** han visto fortalecidas sus capacidades pedagógicas de buena manera, con la socialización de las metodologías y técnicas que han venido a ponerse en práctica con la finalidad mejorar la enseñanza en las aulas. El grupo focal de maestros consultado expresa su satisfacción por la participación que tuvieron durante el proyecto. Consideran que los temas desarrollados en la tercera fase del proyecto,

complementaron los conocimientos necesarios para volver más eficiente el proceso de transferencia hacia la población estudiantil. Una de las acciones que han cobrado fuerza es la inclusión de los padres y madres en las actividades escolares, con una visión compartida de la educación en la comunidad.

En **función del contexto** de cada centro escolar, cada uno de los maestros populares ha venido realizando acciones extracurriculares complementarias como los huertos escolares, campañas de limpieza o reciclaje, a manera de involucrar en la medida de lo posible a la escuela con la comunidad.

En lo que respecta al impacto en la **población estudiantil**, aunque el proyecto no consideró acciones específicas para trabajar con este colectivo, en el Diplomado impartido a los docentes se consideraron las acciones con perspectiva de género con temas concretos y con acciones transversales de sensibilización. Como es de esperarse el efecto no es visible a corto plazo, no obstante como se ha detallado en este documento, los maestros populares poseen una visión mas amplia sobre la temática de género, expresando en los grupos focales de que manera abordan de manera equitativa en las aulas las relaciones. En las planificaciones didácticas se incluyen temas relacionados a los derechos y la equidad. Para el caso de los padres y madres, se trabajó por los cambios actitudinales para el trato con sus hijos e hijas, en el sentido que la perspectiva educativa sea por igual para ambos géneros, y no se priorice la educación de los niños sobre la de las niñas.

4.5 Cobertura.

19

La provisión de servicios educativos responde a las expectativas de las y los usuarios, y si propicia un mayor nivel de apropiación y participación.

En cuanto al criterio de cobertura, destacar que UCRES y CCR en sus políticas de apoyo a la educación, ya posee una identificación definida de sus zonas de actuación en cada una de sus intervenciones dirigidas a promover el desarrollo educativo de los municipios ya señalados y a poblaciones que fueron desplazados y refugiados del conflicto armado finalizado en El Salvador hace 20 años, lo que define desde un principio **las comunidades beneficiadas** y dentro de éstas los centros escolares.

En base a lo anterior, ambas gremiales alcanzaron una alta cobertura de centros escolares beneficiados, alcanzando a los colectivos destinatarios, y contando en cada uno de los centros escolares donde se realizaron acciones, con la participación activa de los/las maestros/as populares y los padres madres que eran parte de las directivas escolares.

No obstante existieron algunos ajustes al inicio de la intervención, en el sentido de sustituir unos maestros populares por otros, debido a compromisos previos de los/las docentes o saturación de actividades, lo que no les permitía participar en el diplomado. Lo anterior no supuso cambios significativos ya que estuvieron dentro de los municipios atendidos, por lo que no son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diseño de la intervención.

En cuanto a los **mecanismos de participación**, el grupo focal de docentes mostró su aprobación, ya que sintieron que fueron tenidos en cuenta al momento de diseñar las actividades del proyecto, y que los temas que fueron cubiertos por el diplomado respondieron a las necesidades planteadas por ellos durante el proceso de consulta. A su vez, los docentes expresaron que existió una representación significativa de maestros populares, y de padres y madres durante los espacios de participación que se generaron.

La cobertura para este proyecto aumentó en comparación con los anteriores, ya que se sumó un municipio más del departamento de Chalatenango, donde la gremial CCR había venido trabajando. De igual manera **aumentó el número de padres y madres** que participaron en las jornadas de sensibilización.

En cuanto a los mecanismos implementados para facilitar a la población meta el **acceso a la participación** del proyecto, señalar que en común acuerdo con todos los implicados, se buscaron y definieron los días más viables para los diferentes encuentros generados por el proyecto, como el diplomado y las acciones formativas para los padres y madres, además, a medida que el proyecto avanzaba, se realizaban los ajustes necesarios con la finalidad de alcanzar la mayor participación posible. A manera de ejemplo, se decidió disminuir la frecuencia de reuniones para el mes de diciembre para no saturar de compromisos a los participantes. Otra de las acciones realizadas para **facilitar el acceso** fue el consenso para definir los lugares de encuentro, para ello, se definieron lugares equidistantes y de fácil acceso para las personas participantes.

5. Conclusiones y Recomendaciones.

Conclusiones.

En relación al criterio de pertinencia se concluye que:

1. Se considera que el proyecto fue pertinente, basados en que fue valorado como parte de un proceso de fortalecimiento de la educación en la zona de intervención. De hecho fue visualizado como una tercera fase de ejecución, como parte de un proceso, y complemento de las acciones que ya venían siendo impulsadas en la zona de intervención.
2. Las acciones de sensibilización dirigidas a la equidad de género fueron acertadas, en el sentido de que una vez ha finalizada la intervención, se ha constatado que los docentes utilizan el lenguaje no sexista de manera más cotidiana, lo que genera un ambiente más equitativo para las niñas en las aulas. A su vez en el interior de las aulas, las niñas han recibido la instrucción necesaria para conocer sus derechos.

En relación al criterio de eficacia se concluye que:

3. El trabajo en conjunto realizado fue eficaz, alcanzado un alto grado de cumplimiento de los resultados previstos. Para el caso del Objetivo Específico de la intervención, el efecto que se consiguió fue el fortalecimiento de las capacidades pedagógico – organizativas de los/las maestros/as populares a través de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto, considerando un abordaje en dos vías, la primera destinada a la actualización curricular de técnicas y conocimientos pedagógicos que han utilizado para responder a las necesidades educativas y pedagógicas de sus estudiantes, y la segunda consolidando el tejido organizativo de los/las docentes de manera inter escolar, como una forma de conseguir la permanencia de los programas del Ministerio de Educación en la zona.
4. Se cumplieron con las actividades y el presupuesto en el tiempo previsto. Se realizaron cada una de las acciones planificadas con los recursos estimados para las mismas.

En relación al criterio de sostenibilidad se concluye que:

5. La concienciación generada en los maestros populares se ve reflejada en la práctica de las metodologías de aprendizaje, así como en las planificaciones de clases que aún mantienen los maestros populares.

6. Los cambios impulsados por el Ministerio de Educación en el programa EDUCO, modificaron la participación de los padres y madres en el proceso de toma de decisiones en los centros escolares gestionados bajo esa modalidad, reduciendo su participación en temas para los cuales fueron formados. Sin embargo se concluye que en otros temas como la equidad de género en el hogar, el trabajo fue positivo. Se ha contrastado que los padres de familia consideran la importancia de enviar a sus hijos e hijas a la escuela, disminuyendo la carga de trabajo agrícola y otras tareas domésticas que otorgaban a sus hijos e hijas.

En relación al criterio de impacto se concluye que:

7. Las acciones dirigidas a los temas de equidad de género, han generado un efecto positivo en el trato hacia las niñas por parte de sus compañeros y de los mismos maestros populares. Por ejemplo, en la manera de dictar las clases, tomando en cuenta las opiniones de las niñas y respetando sus puntos de vista. Otro ejemplo expresado por las entrevistas y grupos focales es la manera en como se maneja la recreación por parte de los maestros populares, en el sentido de que promueven la participación igualitaria y han dejado de practicar juegos exclusivos para cada género, realizando juegos en donde participan ambos géneros motivando el respeto y la inclusión. A un largo plazo se considera incidirá en la mejora de posición y condición en la comunidad.
8. A pesar de haber mejorado las condiciones pedagógicas y organizativas de los/las maestros/as populares, no se logró, como se esperaba, mejorar la participación de los padres y madres. De hecho no asistieron a la convocatoria del grupo focal (sólo una madre de familia), y si a esto sumamos que el Ministerio de Educación, modificó el sistema EDUCO, limitando la participación de este colectivo en la dinámica escolar, la disminución de la participación ha sido mayor.

22

En relación al criterio de cobertura se concluye que:

9. La selección de escuelas para la participación en el proyecto está relacionada con antecedentes políticos, y no obedecen a vulnerabilidades de las poblaciones. Lo anterior polariza la inclusión de escuelas y la aceptación por parte del MINED hacia los/las maestros/as populares, ya que también por parte de las autoridades, realizan una vinculación de los/las docentes con antecedentes políticos.
10. Las gremiales de maestros/as tienen definidos sus políticas de participación, y no se admiten más que los ya están previamente identificados.

Recomendaciones.

En relación al criterio de pertinencia se recomienda:

1. Para esta tercera fase se dejó fuera al colectivo de estudiantes como beneficiarios/as directos; es importante siempre considerar acciones y presupuesto para la realización de tareas, como parte de motivarles y generarles espacios de participación.
2. La temática de género sobre derechos y deberes también debe de ser abordada con la población estudiantil, además de otros temas como acceso y control de los recursos.

En relación al criterio de sostenibilidad se recomienda:

3. Involucrar de una manera más clara a los Asesores Pedagógicos del MINED, para asegurar una continuidad de los planes y programas del Ministerio de Educación en los centros escolares.

En relación al criterio de impacto se recomienda:

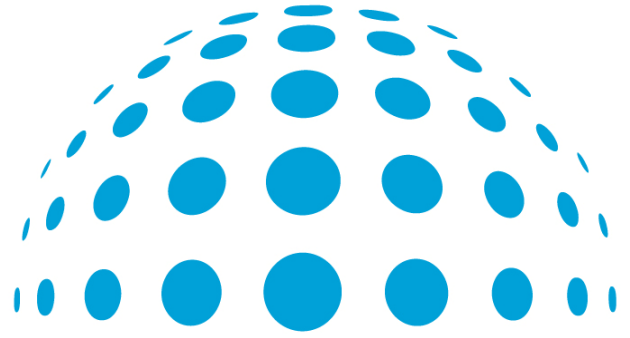
4. Considerar la realización de campañas de sensibilización sobre la misma temática de género, como parte importante de mantener el efecto de equidad, no sólo en las aulas sino también en los hogares de las niñas y en la misma comunidad.
5. Buscar espacios de participación más real por parte de los padres y madres, buscando días y horarios flexibles que les permita involucrarse con mayor facilidad por la misma flexibilidad.

En relación al criterio de cobertura se recomienda:

6. Redefinir las líneas estratégicas de ampliación o extensión de la cobertura de las gremiales, considerando otros aspectos de identificación de beneficiarios/as con alta vulnerabilidad que no esté ligada al conflicto armado del país.

6. Lecciones Aprendidas.

- El proyecto ofreció una respuesta acertada a las necesidades pedagógico-organizativas de los maestros populares. El proceso de consulta realizado con este colectivo, y su posterior diseño de acciones, ha generado una satisfacción por parte de los maestros hacia la organización y el trabajo que realizan día a día.
- De buena manera se incluyeron a los padres y madres en las acciones de sensibilización sobre género, con la finalidad de disminuir la brecha en el hogar.



análisis y desarrollo social consultores

En Asturias:

c/ Alvaro de Albornoz, 1 – 4º D

33207 Gijón – Asturias

TEL. +34.984. 39.23.57

Fax. +34.984. 39. 25.37

Carlos Lobo. clobo@aidsocial.com

TEL. +34.619.026.091

En Honduras:

Carlos Santos. AID_Social@aidsocial.com

Móvil (+504) 9559-0372

Tel. (504) 2234-3929

Tel. (504) 2234-2942

En Galicia:

Luis Pemán. lpeman@aidsocial.com

TEL+34.646.129.514

En Madrid:

HUB Madrid - C/ Gobernador 26

28014 Madrid

Carlos Mirete. cmirete@aidsocial.com

TEL. +34. 647.461.097

En Ecuador:

Santiago Donday. sdon-

day@aidsocial.com

CEL. +593.97.53.91.19